EL GLOBO.

Biblioteca Nacional. Quito.

La Equitativa de los EE.UU.

SOCIEDAD MUTUA.

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES.

DOMICILIO SOCIAL: 120 BROADWAY, NEW YORK.

[SITUACION EN 1° DE ENERO DE 1892.

Activo	$.135.000.000
Sobrante, valuación al 4 %	" 25.000.000
Nuevos negocios en 1891	" 230.000.000
Total de riesgos vigentes	" " 800.000.000

ORO AMERICANO.

Las características, comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demostran que *La Equitativa de los Estados Unidos*, es la Sociedad de seguros de vida MAS RICA DEL MUNDO, que es la que realiza MAYOR NUMERO DE NEGOCIOS, y que es la que tiene UN SOBRANTE MAYOR, y por consiguiente MAYOR CAPITAL con que llenar sus compromisos.

La Equitativa es la única Sociedad de seguros que expide la póliza TONTINA LIBERRIMA, que no tiene restricciones respecto á viajes y residencia desde el dia de su expedición, ni respecto á ocupación después de un año. Esta forma de contrato no da lugar á interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros de vida.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de seguros que expide polizas INDISPUTABLES, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Su contrato de seguro, claro y sencillo, constituye, desde el dia de su firma, una reserva formal de pago.

La Equitativa es una Sociedad PURAMENTE MUTUA, y la que reparte mayor cantidad de dividendos á los tenedores de polizas, por ser ella la que tiene un SOBRANTE MAYOR.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de su género que NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS con ninguno de los tenedores de sus polizas.

Las polizas de *La Equitativa* no caducan despues del pago de su tercer premio anual, y pueden ser cedidas por un VALOR SALDADO, ó por DINERO EFECTIVO si se desea.

La confianza, que en general se tiene hoy en *La Equitativa* está comprobada por la cifra de negocios que realiza todos los años, la cual es mayor que la que pueda presentar cualquiera OTRA SOCIEDAD de Seguros en el mundo.

Se aceptan riesgos desde MIL hasta CIEN MILESOS, previas las formalidades del caso. Para más pormenores ocurrase á

Luis A. Dillon.

Agente general en el Ecuador.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Drouet; Doctores Ricardo Cucalón, Antonio Falconí y Juan A. Orellana.

Ferrocarril "KOPPEL"

FERROCARRILES DE ACERO

PORTÁTILES SEMIPORTÁTILES Y FIJOS.

para la Agricultura, Industria y Empresas de obras.

LLAMAMOS muy particularmente la atención de los señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que reporta el FERROCARRIL "KOPPEL" en *Haciendas, Ingenios, Minas* &, para el BARATO, RÁPIDO y CÓMODO transporte de

Cacao, Café, Azúcar,

y en general de toda clase de productos.

PROPORCIONAMOS GRATIS Catálogos, Presupuestos y demás informes que se nos solicite en nuestra Oficina.

103.—MALECÓN.—103.

Zevallos Hermanos.

AGENTES

a—m. Guayaquil, Julio 1° de 1892.

Buen negocio.

La casa N° 160 de la calle del Chimborazo, se vende barata.

La persona que la interese puede dirigirse al señor Antonio Madinyá.

—Malecón 189—

Guayaquil, Dbre. 21 de 1892.

1 dic. 28—m.

Banco del Ecuador

COMPAÑIA ANONIMA

CAPITAL $. 2.000.000

El Sr. Ovidio Morla ha vendido al Sr. Miguel Izquieda su acción mayor en este Banco.

Guayaquil, Dbre. 27 de 1892.

E. M. AROSEMENA,
C. A. AGUIRRE,
Gerentes.

El Dr. Manuel de J. de Arzube,

MEDICO Y CIRUJANO,

participa á sus amigos y clientes que se ha trasladado á los altos de la casa N° 32, segunda cuadra de la calle de Sucre.

Horas de consulta de 1 á 2 p. m.

Guayaquil, Dbre. 2 de 1892.

1—m.

Remate.

El 30 de los corrientes y más días hábiles, tendrá lugar el remate del derecho Fiscal de la introducción de Aguardiente de toda la provincia, á la hora y en el lugar de costumbre.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

El Secretario 1.° de Hacienda

José García Antiche.

Barato.

Vendo un piano Peley magníficas condiciones.

RAMÓN IBÁÑEZ.

Guayaquil, Dbre. 20 de 1892

1—m.

Banco del Ecuador.

COMPAÑÍA ANÓNIMA.

CAPITAL $. 2.000.000

El Banco recibirá depósitos desde la fecha á los tipos siguientes:

á 15 días plazo 3 % anual
" 3 meses " 4 " " "
" 6 " " 5 " " "
" la vista y en cuenta corriente, sin intereses.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

Por el Banco del Ecuador

E. M. AROSEMENA,
C. A. AGUIRRE,
Gerentes.

1—m.

Banco Territorial.

COMPAÑÍA ANÓNIMA.

CAPITAL PAGADO... $. 400.000.

Por resolución del Consejo de Administración, los señores accionistas se servirán concurrir á la Junta General ordinaria que se reunirá el dia 5 de Enero próximo á las 7 ½ p. m. en el local del Banco.

Guayaquil, Dbre. 31 de 1892.

Por el Banco Territorial

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

3—v.

Buen negocio.

Se vende la máquina de pilar arroz y café situada en el pueblo de Samborondón, á orilla del rio, en buen estado de servicio, la ramada y casa de habitación son de zinc, el terreno es propio; por el frente mide cincuenta varas y por el fondo treinta.

El que interese en ella puede dirigirse á la casa del suscrito calle de Luque, N° 156, ó sea en Samborondón al mismo.

ALCIDES MATO.

Guayaquil, Dbre. 21 de 1892.

1—m.

Aviso al público.

El infrascrito dueño titular, propietario, de la conocida mina "Mercedes de Imbapi," en el rio "Nulpe," jurisdiccion del Distrito Municipal de san Pablo, en esta Provincia; la ofrece en venta; advirtiendo: que dicha mina tiene seis buenos depósitos de agua, acequias, canalones y labores, comunes, establecidos; siendo su extensión (según el correspondiente título registrado,) cinco kilometros de longitud sobre dos de latitud, ó sea (10.000.000) de metros cuadrados. La mina está también asegurada con el pago del impuesto anual al Gobierno del Departamento. La persona que quiera entrar en el negocio de compra-venta de la expresada mina, puede hacer su propuesta hasta el último dia del presente año, ante el infrascrito, residente en Barbacoas, á 19 de Nbre. de 1892

P. R. PUENTE.

R. de Colombia—Departamento del Cauca. Barbacoas.

Diciembre 1° de 1892.

8—m.

ESTABLECIMIENTO PARTICULAR DE EDUCACIÓN, FUNDADO EN 1869.

Alumnos *externos, internos y semiinternos.*

Materias de enseñanza:

1. Lectura, *desde el alfabeto.*—2. Doctrina Cristiana.—3. Instrucción moral y religiosa.—4. Historia *sagrada, universal y patria.*—5. Geografía *universal y del Ecuador.*—6. Caligrafía, *letra elegante y de todas formas.*—7. Gramática castellana *teoría y práctica en variados ejercicios orales y escritos en cada lección, y composiciones sobre diversos temas.*—8. Aritmetica *teórica, y concreta, analítica y comercial según el sistema moderno traido y generalizado aquí por los ilustres dos profesores de las E. E. C. C.*—9. Nociones de Geometria, Astronomia, Lógica y Retórica.—10. Teneduria de Libros *por partida sencilla y doble, instrucción práctica en toda especie de libros y documentos mercantiles, como facturas, notas de empaque, manifestos, pedimentos, pólizas, guias & A., manejo de prensa de copias y todo lo que se pueda requerir de un buen empleado de comercio superior.*—11. Relacción de cartas privadas, de comercio y de notas oficiales.—12. Deberes y derechos del ciudadano.—13. Idiomas *inglés y francés.*—14. Rayado y conformación de cuadros estadísticos.—Salón de gimnasio.

Local espacioso, no muy nuevo, pero sí de las mejores condiciones higiénicas.

Alimentación buena, variada y nutritiva.

Agua pura en abundancia surtida de cinco filtros grandes que proveen treinta galones diarios.

Cuatro profesores competentes y de reconocida reputación en la enseñanza, cuatro señoritas que hace ya algun tiempo vienen ejerciendo el magisterio y dos ayudantes de caligrafía, son los colaboradores del director en la regencia de las diversas clases mencionadas.

Se garantiza la enseñanza. Ningun alumno debe pasar más de un año en la misma clase; y si al fin del 3° año, ó antes (respectivamente á la que se hubiese incorporado) su instrucción no estuviere á satisfacción del padre ó interesado, el director promete continuarla sin ninguna remuneración hasta que el alumno obtenga las mejores aptitudes de que sea capaz.

Nada de lo expuesto aquí es de un nuevo programa ni contiene reiteradas promesas, es la referencia de lo que constante y progresivamente viene realizándose con evidencia en el trascurso de más de veintre años que lleva de fundación este plantel. Así, pues, el presente anuncio se dirige, no tanto á los señores padres de aquí; sino á los que residendo en esta localidad ignoran la existencia de este establecimiento que viene sosteniéndose sin más estímulo que la emulación por corresponder dignamente á la honra que se le hace confiándole la educación é instrucción de algunos de los que hoy constituyen el porvenir de la patria.

El director,

TOMÁS MARTÍNEZ.

Calle de Pichincha.—Teléfono N° 55.

Guayaquil. Agosto 31 de 1892.

Anís de Sibambe

TIENE DE VENTA

ANTONIO MADINYA.

—Malecón 189—

Guayaquil. Dbre. 21 de 1892.

HOTEL CRISTOBAL COLON.

Antiguo hotel Cosmopolita.

Calle de Pichincha entre Colón y Sucre.

PARA PASAJEROS, $. 1.60 centavos al dia, por alimentos, habitación y baño. Sin habitación, $. 1.

PARA PENSIONISTAS, $. 20 mensuales; $. 36 con vino.

CUARTOS AMUEBLADOS Y SIN MUEBLES, POR MES.

¡Gran maestro de Cocina!

Rabiolas y Polajo á la genovesa jueves y domingo]

Licores finos.

Aseo, buen trato y baratura.

MAGNIFICOS CUARTOS.

Centro de elegancia y buen tono.

Guayaquil, abril 29 de 1892.

LA Botica y Droguería Alemana

ofrece al público

Aguas minerales de *Vichy, Vals, San Galmier, Pougues* y *Hunyadi Janos.*

Acido acético cristalizable, en damajuanas de á 1 galón y en frascos de á 1 K.

ESENCIA DE ANIS ESTRELLADO CRISTALIZABLE.

Semillas de cardamomo, calidad superior.

Bálsamo y Parche Fray Gregorio, legítimo.

Vinagre de Pennés, el mejor vinagre cosmético conocido; usado por todos los hospitales de Paris.

ESPONJAS FINAS Y BARATAS.

Pastillas de menta, inglesas, extrafuertes.

Pastillas para la tos del Dr. Andreu, Barcelona.

Pastillas para la tos del Dr. Keating, Londres.

HARINA LACTEADA DE NESTLE.

Fosfatina de Falliéres, alimento excelente para los niños

Polvos laxativos de Vichy, del Dr. Souligoux,

SELTZOGENOS.

Máquinas de porcelana para soda.

Papel estaño, para licoristas y chocolateros.

Papel albuminado doble y otros artículos de fotografía.

Sales para fuegos artificiales.

licerina negra, para uso técnico.

&. &. &

Guayaquil, Julio 12 de 1892.

Augusto Rasch & Ca.

EL FONOGRAFO.

—CALLE DEL MAECON N° 161.—

(Frente al Muelle Principal.)

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías francesas, inglesas, norteamericanas y alemanas que ofrece á precios sin competencia

Corbatas, alta novedad.

Abanicos, sombrillas, paragüitas, guantes de seda, gamuza algodón, medias de toas clases, batas para señoras, ajuares, en-y cajes y tiras bordadas (gran surtido), pañuelos de todas clases, de sedes almohadones, hule para mesas y para piso, géneros egetda lana y algodón, toallas etc. etc. etc. etc.

Artículos especiales para el Interior

Especialidad en casimires y artículos para hombres.

Venta por mayor y menor.

Aprovechad la oportunidad para comprar.

BUENO Y BARATO.

GRAN REBAJA á los compradores por mayor.

Guayaquil, Septiembre 6 de 1892.

M. B. HASKEL.

Banco Territorial.

COMPAÑÍA ANÓNIMA. CAPITAL PAGADO $. 400.000.

Cédulas favorecidas en los sorteos de esta fecha que serán pagadas á su presentación.

DEL 7 O/O DE INTERÉS ANUAL.

Serie A.—Nos. 1—3—6—7—9—10—18—21—22—23—24—25—31—29—30—33—34—309—315—360—378—379—431—456—497—498—500—513—568—570—598—615—637—640—657—667—673—674 698—709—713—718—738—775—779—806—813—815—861—865—881 902—931—916—956—958—975—978—986—997—998—1076—1160—1167—1208—1212—1231—1241—1269—1277—1279—1332—1341—1341—1356—1383—1452—1482—1536—1537—1553—1605—1621—1628—1629—1630.

Serie B.—Nos. 1—2—4—5—6—8—11—12—13—14—15—25—27—31—33—34—38—39—40—41—42—44—45—46—48—49—50—51—52 55—58—59—60—68—69—71—150—151—164—165—176—208—209—270—271—272—274—275—276—314—328—357—359—360—386—408 421—426—432—433—438—513—567—568—576—578—580—581—592 597—598—631—715—716—717—718—731—783—781—785—786—787 788—860—861—862—863—864—865—1032—1033—1034—1035—1036.

DEL $ 1.°

Serie B.—Nos. 19—29—165—326—385—426—531—535—536—537 538—539—540—541—542—543—544—545—546—547—548—549—550 551—552—553—554—555—556—557—558—559—560—561—562—563 564—565—566—567—568—569—570—571—572—573—574—575—576 577—578—579—580—581—582—663—798.

Serie C.—Nos. 7—64—72.

Guayaquil, Dbre. 31 de 1893.

Por el Banco Territorial

Adolfo Hidalgo.
Gerente.

15—v.

Carlos Ruegg W.

INGENIERO-MECANICO

Arma y compone toda clase de máquinas; se encarga de planos y presupuestos para pedir repuestos ó maquinarias de cualquier clase y de cualquier otro trabajo perteneciente al ramo.

Calle de Bolivar, núm 134.

Fax 3893.

6—v.

London & Lancashire

Fire Insurance Company.

Capital..... £1.852.000

ESTABLECIDA EN 1803.

Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

Sucrs de BURGE & Cª.

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.

CAPITAL.....S. 200,000

Esta Compañía asegura contra incendios, edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometida al riesgo.

Tiene su oficinas en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial.
COMPAÑÍA ANONIMA.

CAPITAL.....S 400,000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembolsables en *22 años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite bonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO.

GUAYAQUIL, ENERO 9 DE 1893.

El Cable.

Guayaquil, Enero 9 de 1893.

DEFUNCIÓN.

Paris, 5.—M. Alberto Delphit, conocido escritor, ha dejado de existir hoy.

HUELGA.

Berlin, 5.—Hoy ha sido un dia de ansiedad en el distrito minero de Saar. Los mineros, dirigidos por jefes anarquistas, amenazan declararse en abierto desorden. En Puttlingen una pobladita de huelguistas saqueó las casas de los trabajadores que no se habian unido á ellos y los inquilinos fueron sacados á viva fuerza y flagelados en la calle. En Torbast, un cura trató de calmar un desorden y los huelguistas le hicieron fuego y lo apedrearon.

UNA EXPLOSIÓN.

San Petersburgo, 5.—Quince personas han perecido á causa de haber ocurrido una explosión en una mina del distrito de Rétchitza.

LA LEY DE LYNCH.

Nueva York, 5.—Una poblada rompió las puertas de la cárcel de Bakeravilla, Carolina del Norte. El objeto de los desórdenes era aplicarle la ley de Lynch á uno de los presos, el cual habia confesado haber dado alevosa muerte á un ciudadano prominente. El Alcalde y un ayudante se pusieron al frente de la guardia de cárcel y se empeñó un combate del cual resultaron once muertos de cada lado.

MERCADO MONETARIO.

La revista del mercado monetario de Londres, publicado por "El Herald", dice que las negociaciones carecen de interés. El dinero está muy escaso y la plata se cerró en Londres á 38 peniques y 83 centavos en Nueva York.

EL COLERA.

Londres, 5.—El corresponsal de "El Times" en Berlin dice que en Wandsbeck ha ocurrido un nuevo caso de cólera y en Altona han tenido lugar dos defunciones.

UNA BOMBA.

Roma, 5.—En parte llegado de Cagliari se dice que una bomba de siete libras de peso y con su correspondiente mecha á medio quemar fué encontrada en las ruinas del teatro de Jesi.

EL CANAL.

Paris, 5.—M. Bourgeois se encuentra seriamente enfermo á causa del excesivo trabajo que ha tenido con los preparativos para la acusación á los directores del Canal de Panamá. Las rentas del 5 por ciento han declinado hoy llegando á 91 francos 52½ centimos, lo que representa una baja de cinco francos 52½ centimos desde que se pronunció el voto de confianza á favor del Ministerio Ribot con fecha 9 de Diciembre.

MINA INUNDADA.

San Petersburgo, 5.—Hace diez dias que se inundó una mina en el ferro-carril de Loretz quedando prisioneros ocho trabajadores, los cuales han sido salvados hoy con toda felicidad.

HUELGA DE MUJERES.

Paris, 5.—El diario "Le Petit Journal" dice que la vigencia de la ley que limita las horas de trabajo ha dado lugar, á varias huelgas en Crepi, departamento de Oise. Las muchachas empleadas en los molinos, han pedido jornales extraordinarios como compensación por la reducción de las horas de trabajo. En algunas otras factorias hombres y mujeres se han declarado en huelga por idénticas razones.

Las murallas de la ciudad han amanecido llenas de papeles con inscripciones de "abajo las cámaras"

EL EMPERADOR Y CAPRIVI.

Berlin, 5.—El "Vossiche Zeitung" declara que existen varias desavenencias entre el Emperador y von Caprivi. También dice que el Emperador está irritado con Waldexsee á causa de la oposición de éste contra el proyecto de ley militar y que ha prometido despedirlo del ejército si acaso persiste en la idea de oponerse á la modesta favorita del soberano.

Hechos Diversos.

Calendario de "El Globo"

PARA 1893.

CON PRIMA.

Está á la venta desde hoy dia en esta imprenta.

La gruesa.....Sj. 5
La media gruesa.....Sj. 3
Un ejemplar.....Sj. 0.10

Guayaquil, Dbre. 3 de 1892.

Traslado.

La oficina de SUCESORES DE RAFAEL VALDEZ, ha sido trasladada á los entresuelos de la casa que ocupa el "Club de la Unión," calle del General Elizalde Núm. 6.

Guayaquil, Dbre. 29 de 1892.
1—m.

'EL GLOBO'

Diario Noticioso y Comercial

DIRECTOR REDACTOR Y ADMINISTRADOR
VICENTE RECHERRA.

Suscripción anual.....Sj. 10
" semestral.....Sj. 5
" trimestral.....Sj. 3
" mensual.....Sj. 1

Con derecho á *El Globo Literario*
Suscripción anual.....Sj. 14
" semestral.....Sj. 7
" trimestral.....Sj. 4
" mensual.....Sj. 1 60

Guayaquil, Enero 1.° de 1893.

Calendario.

Mañana Martes, 10.—San Nicanor, mártir. San Guillermo, Arzobispo, y San Gonzalo, Confesor.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía "Guayas" núm. 2, y 20 hacheros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán el turno las siguientes Boticas:

La "Oficina de Farmacia," en la calle "9 de Octubre", y la Botica del "Comercio", en la calle de Pichincha, intersección Aduana.

Correos.

Entradas—Martes, de Quito, con comunicaciones y encomiendas, y de Cuenca, solo con comunicaciones.

Salidas—Martes, ninguno.

Movimiento del puerto.

Entraron antier las siguientes embarcaciones:

Chata "Bungue Jacinto," de San Miguel; chata "Carmen María," de Balao; chata "San Vicente," de Balao chico; chata "Estrella del Sur," de Bajo Alto; bote "Flor del Sur," de Posorja; balandra "Dos Hermanas," de Machala.

Entraron ayer:

Balandra "Aurora," de Agua de piedra; balandra "Ana Victoria," de Bajo Alto; chata "Rosita Mite," del Morro; chata "Flor de María," de Santa Rosa.

Salieron antier:

Chata "María," para el Morro; chata "Carmen María," para Balao; chata "Propicia de los Mares," para Payana; chata "Cruz María," para Puná; balandra "América del Sur," para Santa Elena; balandra "Rosa Emperatriz," para Machala.

Salió ayer:

La balandra "Ninfa de los Mares," para Payana.

Elecciones.

El escrutinio de las elecciones para Senador y Diputados por esta Provincia dio ayer el siguiente resultado:

Parroquia de Ayacucho.

Senador:

Pedro J. Boloña	56 v.

Diputados:

Matias Elizalde	56 v.
Napoleón Aguirre	56 "
Carlos Gómez Rendón	56 "
Eleodoro Avilés	56 "

Parroquia de Bolivar.

Senador:

Pedro J. Boloña	81 v.
Carlos Coello	1 "

Diputados:

J. Matias Elizalde	81 v.
Napoleón Aguirre	81 "
Carlos Gómez Rendón	76 "
Eleodoro Avilés	81 "
Carlos G. Garcia	5 "
J. Matias Avilés	1 "
Ignacio C. Roca	1 "
Fausto E. Rendón	1 "
José María Carbo	1 "

Parroquia de la Concepción

Senador:

Pedro J. Boloña	110 v.
Alejo Lascano	1 "

Diputados:

Napoleón Aguirre	110 v.
Carlos Gómez Rendón	110 "
Eleodoro Avilés	110 "
Matias Elizalde	109 "
Benjamin Rosales	1 "
Juan Illingworth	1 "
J. Luis Tamayo	1 "
Carlos Coello	1 "
Aurelio Noboa	1 "

Parroquia de Rocafuerte.

Senador:

Pedro J. Boloña	133 v.

Diputados:

Matias Elizalde	133 v.
Carlos Gómez Rendón	132 "
Napoleón Aguirre	133 "
J. Matias Avilés	133 "

Parroquia de San Alejo.

Senador:

Pedro J. Boloña	50 v.

Diputados:

Matias Elizalde	50 v.
Carlos Gómez Rendón	50 "
Napoleón Aguirre	50 "
J. Matias Elizalde	50 "

Tres pájaros de una pedrada.

Una devota de la Virgen se dirigió el sábado á un religioso, con el piadoso objeto de que celebrase una misa á la 7 de la mañana en el templo de San Agustin.

El padre no tuvo inconveniente, recibió el sucre que la devota le presentó y la ofreció que á la hora indicada celebraria la misa en honor á la Virgen.

A las 7 en punto ya estaba la devota instalada en el templo en unión de otras esperando la misa que habia convenido con el padre. Cuánto tarda! le dijo á una vecina.

—Va usted á oir esta misa?

—Si, puesto que he pagado para que la celebren.

—No puede ser, señora, usted se equivoca;

—Por qué?

—Porque yo soy quien le he mandado *á decir*.

—La equivocada es usted. Yo he pagado un sucre por esta misa.

—Yo soy quien lo ha pagado.

—Qué hablan ustedes? preguntó alarmada otra devota. Como nos entendemos? Esta misa es mia; yo la he pagado.

Las tres se quedaron mirando las caras.

—Aqui hay engaño, dijo una.

—Hay que averiguar esto, dijo la segunda.

—Yo no pierdo mi dinero, exclamó la tercera.

—Vamos á la sacristia.

—Vamos.

En la sacristia estaba el padre revistiéndose para salir al altar.

En cuanto vió entrar á las tres mujeres se turbó; no porque algo debiera tener, sino porque siempre se turba un hombre delante de tres señoras mal prevenidas.

—Padre, esta misa es la mia?

—Si.

—Y la mia, Padre? preguntó otra.

—Ah! es verdad.

—Y la mia? dijo la otra.

—Tambien es cierto.

—Entonces Padre?

—Tienen ustedes razón.

—Y qué hacemos?

—Ustedes dirán....

—Pues yo quiero mi sucre.

—El sucre?

—Si!

—Y yo también, Padre, necesito mi dinero.

—Tambien usted?

—Pues es claro, cómo vamos á pagar las tres una misma misa!

—Equivocaciones, hijas, equivocaciones!

El Padre al fin devolvió el dinero á dos de las devotas y celebró la misa por cuenta de la tercera.

¿Que de comentarios no hicieron las tres señoras durante la celebración del santo sacrificio!

Pero, en verdad, no habia motivo para tanto.

Como dice el poeta Batres:

Todo tiene sus cosas y sus puntos
Y no se debe asegurar un hecho,
Si tan claro no fuese, liso y llano
Que se toque, cual dicen, con la mano.

Agua potable.

Desearíamos saber la causa por la cual se interrumpe con frecuencia la corriente de agua, en la cañeria terrestre. Algunas ocasiones no vemos sino un chorro tan pequeño salir por las llaves que sirven para la venta y esta circunstancia hace que los aguadores empleen quince ó veinte minutos en llenar un barril. No puede ser caso fortuito, no puede que, según se nos asegura, cada vez que el empleado que hay en cada lugar de venta, participa al Jefe este incidente, vuelve inmediatamente la corriente á su estado normal.

Será este hecho intencional? No lo creemos; luego hay poco cuidado de parte del encargado para abrir y cerrar la llave principal.

Sociedad de Beneficencia Manabita.

Ayer se reunieron los señores miembros de esta filantrópica asociación con el objeto de elegir el Directorio del presente año, y resultaron electos los señores que á continuación se expresan.

Presidente Sr. Joaquin M. Zevallos Ch.

Vice-Presidente, Sr. Tobias E. Zevallos Ch.

Tesorero, Sr. Fortunato Salcedo.

Secretario, Sr. Vicente Villavicencio.

Pro-Secretario, Sr. Carlos M. Balda.

1er. Vocal, Sr. Eduardo López.
2° id id Z. Guillermo Balda.
3° id id Pedro G. Córdova.
4° id id Francisco A. Ceballos.

Compañía Minera del Ecuador.

Hemos recibido de Quito un folleto que contiene un libro escrito y detallado informe del Sr. Joaquin Campuzano, á las personas que han tomado parte en la proyectada "Compañía Minera del Ecuador."

Versa el informe sobre los grupos de Pillzhum, de Condorasto y de Zaparullo, los cuales eligió el Sr. Campuzano para iniciar sus trabajos; y á lo que parece, abriga fundadamente, por lo que dice en las siguientes líneas, las más halagadoras esperanzas:

"Respecto á la condición de las minas, me abstengo de hacer ningun comentario, pues no soy autoridad para ello, y es desconocida para la mayor parte de las personas á quienes se dirige este informe la de los mineros que las han reconocido. Solamente me atrevo á decir, por conocer, como creo, la tradición de todas las minas de este país, que los tres grupos que he elegido son las mas importantes minas de plata conocidas hasta ahora en el Ecuador.

Exámenes.

El sábado rindieron exámen los estudiantes de Geometria y Trigonometria, obteniendo la votación de sobresalientes los señores: Enrique Cueva, Alfonso Yerovi y Leodoro G. Navarro.

Hoy, la clase de Comercio, distinguiéndose con la nota de muy sobresaliente el Sr. Norberto Jalón y de sobresaliente el Sr. Jorge Ponce.

Reciban estos jóvenes nuestra sincera felicitación.

Oasis.

Ante una escasa concurrencia se dió el "Chateau Margaux," "La segunda Tiple," y dos tandas más.

En la represent ación de la primera, sobre todo, se distinguieron, la Sra. Olave y el Sr. Bello, quienes han recogido muchos aplausos en la representación de esta chistosa pieza, no es para menos, desempeña cada uno su papel con gracia, y con maestria.

Deseamos á estos simpáticos artistas que en la próxima ocasión tengan gran concurrencia-bien se lo merecen.

Aguadores.

Ciertos aguadores han tomado la costumbre de engañar al público, vendiendo agua del estanque por agua potable.

No por esto queremos decir que el agua del estanque no sea potable; pero á qué engañar?

Verdad es también que alli vale una carretada un poco menos que en los lugares destinados para la venta del agua de Chimbo, —aquí está pues precisamente el engaño. No se pudiera establecer alguna distinción entre los aguadores que se proveen del estanque y los otros lugares?

Seria muy conveniente.

Accidente.

Hemos sido testigos de un tristísimo accidente, ocurrido hoy á las dos de la tarde en la calle de Pichincha.

Una señorita que pasaba por esa calle en compañía de un joven, sufrió, según se nos dice, una amarga decepción, y fué tan profunda la impresión moral que experimentó, que cayó sin conocimiento en una de las aceras.

Multitud de personas acudieron inmediatamente en su auxilio. El joven, que habia dado origen á esa desgracia, estaba confundido, anonadado, sin saber qué hacer ni qué decir.

Estará muerta? se preguntaban todos con inquietud. Que venga un médico! Un médico.

No hay necesidad, dijo uno; sólo está desmayada y va á recobrar la razón inmediatamente. Un sugeto la hizo aspirar el perfume de un frasquito, y la joven abrió los ojos.

El perfume, pues, la devolvió la vida. Y cómo no? si era de los magníficos olores de Colgate Y Cª que venden los señores sucesores de E. H. Henriquez.

El Monitor Popular.

Hemos recibido el número primero de un periódico que con el título de "El Monitor Popular," ha comenzado á publicarse en esta ciudad. Está destinado á propagar y sostener los principios religiosos y á defender los intereses de la Iglesia.

El público concederá muy buena acogida á esta nueva publicación, si aparándose del camino por los que han seguido otras de igual género aquí y en el interior, no entra en polémicas odiosas, ni ataca personalidades, ni obedece á intereses extraños á su objeto.

Entre "El Monitor Popular" en la serena discusión; combata sin ofender; defienda sus principios en el terreno mas digno; procure llevar á los ánimos la convicción y no el encono; respete á todos en sus opiniones para que á todos le respeten; distinguse por la cultura de su lenguaje; tenga por lema esta expresión del Salvador "Mi reino no es de este mundo," y habrá llenado cumplidamente su misión.

Con estos deseos, saludamos al nuevo periódico.

Ocurrencias de Policía.

A las 9 en punto de la mañana, María Suárez, que habita en la calle de Luque, le tiró un ladrillaso en la oreja izquierda á Daniel Tapia que le rompió el cartilago.

Vaya un reloj el que usa la Suárez! y que mal debe haberle sonado la hora en el oido á Daniel Tapia.

La mujer fué arrestada inmediatamente, y los médicos de Policía practicaron el reconocimiento del herido.

Domingo Torres pecó por otro lado. A éste se le abrieron de par en par las puertas del apetito al ver un guiso de gallina que estaba de venta en la plaza de la Victoria, y como no tuviera con qué comprarlo, cargó con él y echó á correr como un venado; pero la Policía lo alcanzó y le ha producido á prisión hasta que pague tres pesos, valor del guiso.

Un gran escándalo formaban esta mañana seis individuos, cerca de la bodega de fierro en el Astillero. El celador Paredes fué á contener á los revoltosos y éstos le acometieron en masa y le hubieran dejado seguramente muy mal parado, sino acudiera una patrulla en su auxilio, la cual puso en fuga á los agresores y logró capturar á dos. Estos han sido condenados á 7 dias de prisión y veinte sucres de multa.

Loteria de la Filantrópica.

En el sorteo verificado ayer por la Sociedad Filantrópica del Guayas, salieron premiados los números siguientes:

1ª Suerte—	N° 53.170—	Sj.	100
2ª id.	" 52.308—	"	20
3ª id.	" 49.490—	"	20
4ª id.	" 46.168—	"	20
5ª id.	" 35.461—	"	40
6ª id.	" 34.818—	"	100
7ª id.	" 45.938—	"	20
8ª id.	" 50.001—	"	20
9ª id.	" 45.890—	"	50
10ª id.	" 54.354—	"	20
11ª id.	" 52.330	"	400

El premio mayor, á mas de las aproximaciones tiene un sucre para los números que sean iguales en su terminación en decenas y unidades, es decir los terminados en 30.

El sorteo sucesivo se verificarán los sorteos de la Sociedad Filantrópica el segundo domingo de cada mes, según permiso otorgado por la autoridad respectiva.

El próximo sorteo se pagará el 12 de Febrero.

Sensible abandono.

Con profundo sentimiento vemos que en los exámenes de los alumnos del Colegio de San Vicente reina la misma soledad que se notaba al principio.

Este es desconsolador, no creemos, no podemos suponer ni por un momento que haya tanta desidia en los padres de familia.

Acaso no desean el adelanto de sus hijos? imposible! entonces cual es la causa de tanto abandono?

El deber de un padre es velar la conducta de sus hijos, darles dinero para continuar las árduas tareas que él mismo les ha impuesto.

Como saber el estado de educación de ellos, como saber si ese hijo que tienen encerrado en un Colegio sirve más bien para el trabajo material que para el intelectual? como saber, repetimos, si en ese hijo en quien tiene fundadas todas sus esperanzas, lo está engañando, le está haciendo gastar dinero en libros etc. si no los conoce sino por el forro?

Con este procedimiento, no tendrán más tarde por qué quejarse los padres, de que sus hijos salgan de las aulas de la misma manera que cuando entraron.

Los resultados de este abandono ya los estamos palpando, muchas veces hemos visto niños en un salón, ya con el taco de billar en la mano, ya al rededor de una mesa jugando el *cuchito*, sin preocuparse para nada de sus estudios; y eso, de que viene? pues está claro! saben ellos muy bien que sus padres no asistirán á los exámenes, y no podrán por consiguiente saber si ellos los han rendido ó nó.

He aili las fatales consecuencias del abandono.

Una infancia sin freno de ninguna clase, sin estimulo alguno, no producirá otra cosa que una juventud corrompida y una vejez prematura y enferma.

Eso sucede con toda clase de seres; veis esa planta pequeña? está torcida, no es verdad? pues déjadla en ese estado no le prestéis ningún apoyo y veréis cual es su fin, veréis la dirección que toma en su desarrollo.

Veis esa mesa? nueva, brillante, no es verdad? pues déjadla abandonada, no la limpieis, y veréis bien pronto ser pasto de las polillas.

Si esto sucede, con los seres inanimados, qué no diremos, de los seres racionales?

Algunos padres creerán sin duda que cumplen con su deber, poniendo á sus hijos en un Colegio, pero no, hay algo más que cumplir y esto es muy esencial: es preciso saber si estudian, si no desperdician el tiempo.

La vigilancia de los maestros no alcanza hasta las tabernas, allí donde precisamente se encuentra la corrupción. El maestro en las aulas, los padres, en la calle y en el hogar, responsables sonamos ante Dios y la Sociedad.

Esperamos pues, verlos durante los exámenes de sus hijos; de ese modo, podrán sacar jóvenes aprovechados, que serán mas tarde útiles á su patria y su familia.

Desórdenes en Colta.

Deploramos, dice "El Republicano" de Quito, los desórdenes que sobrevinieron el dia lunes 26 de Diciembre, á las 8 de la noche, según nos lo comunicó el telégrafo. Es el caso que la facción vencida en la elección de concejales, excitada, al parecer, por el festejo de la pascua, se propuso invadir á la triunfante, é iba á caer airada sobre ella, cuando se pidió que interviniese la Policía. Provisto el Comisario de un pequeño piquete de tropa, se propuso contener á los agresores, que habian destrozado las puertas de la casa ó tienda de una señora, y se precipitaban en tumulto. Lejos de disiparse éste, á la orden de la autoridad, arremetió, se dice, contra dicho piquete, hiriendo al cabo Suárez, de un machetazo en la cabeza. Entonces hubo un disparo, hecho, sin duda, por alguno de los soldados, y resultaron heridos dos ó tres personas, gravemente la una, pues se cree que será indispensable hacerle la amputación de un miembro. También tenemos noticia de que se halla herido un empleado de Policía..

El sumario que sobre estos acontecimientos se instruye, pondrá en claro los hechos y hará ver quienes han sido los culpables.

Anuncios del dia.

Banco Territorial.
COMPAÑIA ANONIMA.
Capital pagado, S. 400,000.

Los Sres. Accionistas pueden ocurrir por el dividendo de utilidades del último semestre del año próximo pasado.

Guayaquil, Enero 7 de 1893.
Por el Banco Territorial,
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

1—v.

Compañia Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anonima.
Capital S. 200,000.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar á las 7½ de la noche del dia 12 de los corientes.

Guayaquil, Enero 9 de 1893.
Por la Compañia Ecuatoriana de Seguros contra Incendios,
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

3—v.

Exterior.

Perú.

(*Conclusión*)

"La señora sentia aún las últimas consecuencias de un serio ataque de influenza sufrido en Lima, que fué complicándose con una seria afección á la laringe.

"Por consejo médico residia la señora y su familia en Flores, donde durante el último invierno sufrió las consecuencias de la gravísima enfermedad del señor Ministro, á quien el doctor Piravano tuvo que hacer la difícil operación de hacer una traqueotomia del cuello.

"Afectada por los padecimientos físicos y morales, la señora empeoró y fué necesario traerla al hotel Frascati de esta ciudad; asistiamle los doctores Ramón Castilla, Obejero, Mackern y Sardi, y hace cuatro dias que fué menester operar la laringe, suceso doloroso y dificilísimo

dado el estado interesante de la señora.

"Tres días después se precipitaba el alumbramiento que dió mellizos y ella espiraba ayer á las seis de la tarde rodeada de su familia, cuando su naturaleza no podía resistir tantas compresiones y en medio de una escena desgarradora, tanto más cuanto que esta dignísima familia está aquí como recien llegada, pues las enfermedades de sus jefes le han impedido vivularse ampliamente con nuestra sociedad.

"El señor Ministro fué rodeado en el acto por algunos de sus amigos, y hoy á las 1½ saldrá del Francanti el cortejo fúnebre.

"Al reseñar este doloroso suceso, enviamos al diputado representante del Perú nuestro sentido pesame, en el cual no lo dudamos, nos acompaña la sociedad argentina."

La Academia de Ciencias de Madrid, parece que cubrirá eventualmente el puesto del Perú, los señores don Modesto Basadre, doctor Sebastián Barranca, doctor Joaquín Capelo, don Manuel García Merino, doctores Ignacio La Puente, Luis Carranza y Federico Villarreal.

La Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Cánovas del Castillo, nombrará por su parte socios corresponsales, á los doctores Ramón Ribeyro, Fernando Palacios y Antenor Arias.

La Academia de Ciencias Políticas, á los doctores Juan Francisco Pazos, Carlos Wiesse, Manuel Olaechea, Mariano Jiménez Mariano N. Valcárcel y Pedro Alejandrino del Solar, para que organicen en Lima una academia correspondiente.

La Sociedad Geográfica de Madrid, la nombrado á su vez, socios correspondientes, á los señores Camilo N. Carrillo y Luis Carranza que ya han recibido sus nombramientos por este vapor.

De una corres pondencia del Callao:

POR SALVAR SUS CARNEROS.—Al llegar el tren de ocho y media hoy, un hombre, cuyo nombre no se ha recogido aún, seguía por la línea transandina, cerca del kilómetro número 2, pastando una manada. El maquinista hizo sonar el silvato y el pastor consiguió salir de la línea con sus carneros; pero ya estando muy próximo el tren, algunos de éstos volvieron á la línea y el pastor tras ellos, procurando evitar que el tren los cogiera, obsecuiosé tanto en su faena, que olvidó cuidarse á sí mismo. La trompa de la máquina tomó al desgraciado pastor y lo arrojó muerto sobre el terraplén. El conductor del tren hizo parar éste, regresar y tomar el cadáver, que fué remitido al hospital para su reconocimiento medico legal.

Las fiestas de año nuevo han pasado sin nada de notable. Las mismas cosas siempre y estas aun con menos entusiasmo y lividez. La Exposición, continúa siendo siempre el punto de reunión, y se explica tal cosa, por el deseo de fomentar el éxito del Certámen.

Inserciones.

Ferrocarril del Sur.

(De "El Republicano" de Quito.)

(Conclusión).

A S. E. el Señor Dr. Luis Cordero Presidente de la República del Ecuador

Señor Presidente.

Paris, Julio 4 de 1892.

Señor doctor José María Borja,

Guayaquil—Ecuador.

Señor;

En un cambio de cartas entre el señor Rivera, Director del Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil, y la Compañía del Ferrocarril nacional del Ecuador, nos ha sido U. señalado como el más apto, para representar los derechos de esta última compañía ante el Gobierno y el Congreso nacional, en Quito, con el objeto de obtener modificaciones en el contrato de concesión de 22 de Agosto de 1890, al señor Conde d'Oleza, concesión transferida por éste á la Compañía de que soy un Director.

Habiendo sido aceptadas por nosotros las condiciones que U. ha fijado (fr. 25.000 al contado y 25.000 después de obtenido el arreglo) para los gastos de esa representación, hemos hecho por cable, y por intermedio del señor Stagg, el primero de Julio, el despacho siguiente: —"Compañía acepta condiciones Borja. Enviamos poder por primer correo. Usted debe obtener Congreso, primero pago garantía cada 20 kilómetros, segundo, retardo construcción dos años más. (*) Tercero, obligaciones como garantías que serán reemplazadas inmediatamente por plata, en proporción de las rentas, todas las sin sindicato. Autorizamos á girar sobre nosotros fr. 10.000 semanales, para trabajos y á girar á trimestres vista fr. 25.000, para Borja. Dirigir por cable programa á Gelcom."

En conformidad con este despacho, tenemos el honor de adjuntar á U. nuestro poder, visado por el Cónsul General del Ecuador en París. En cuanto á las modificaciones que solicitamos, nos parece que no podrán ser rechazadas por el Congreso Nacional del Ecuador.

En efecto, éste no debe perder de vista las circunstancias graves y particularmente difíciles en que se ha hecho las dos emisiones de los títulos de nuestra Compañía, en París, en Febrero último, y en Londres, en Junio siguiente. Las numerosas crisis remotísimas sobrevenidas tanto en Inglaterra como en Francia á consecuencia de la depreciación de los valores sudamericanos han causado, no hay duda, grave daño sun á los títulos más seriamente garantidos; como lo es el nuestro, por los Gobiernos de esta parte del Nuevo Mundo.

Permitanos U. que terminemos haciendole notar que el inopinado retardo del Gobierno del Ecuador en el envío de un Delegado á Londres, para el arreglo de la deuda, ocasionaron, retardo anunciado en el curso mismo de nuestra emisión en Inglaterra, ha sido la causa de un fracaso, del que somos nosotros los únicos que han sufrido las consecuencias.

Agregaremos que, al condecender con nosotros, el Congreso servirá, ante todo, á los intereses del Ecuador, cuyo crédito en el mundo, así como en Inglaterra y Francia, depende, estamos convencidos, del futuro éxito de la empresa. Este éxito se halla asegurado gracias á los arreglos económicos que hemos hecho y que serán estrictamente cumplidos, si el Congreso consiente en las modificaciones pedidas. Por lo demás, la Compañía de que somos directores acaba de grotar, impulsando activamente los trabajos del ferrocarril, que está firmemente decidida á marchar de acuerdo con el Gobierno.

Sírvase aceptar, señor, la expresión de nuestra alta consideración.

(firmado) *Marqués d' Aurah.*
Conde Tinseau.- Conde Sudre.

París, 18 de Julio de 1892.

Señor Harry E. Waud.—Secretario de la Compañía del Ferrocarril Nacional del Ecuador.

14, Blomfield House.

Londres, Wall—Londres E. C.

Señor Secretario:

Al recibir la presente, ruego á usted vaya inmediatamente donde el Cónsul General del Ecuador, y, obrando por cuenta de la sociedad, extienda, ante el, poder en forma para el señor doctor José María Borja, residente en Guayaquil, con el objeto de que, en representación de la Sociedad ante el Congreso y Gobierno del Ecuador, pueda obtener, aceptar y firmar las modificaciones que se hagan á los términos del contrato anterior, y en general, para que represente á la Compañía de un modo legal en los diferentes actos que puedan ocurrir entre el Gobierno y la sobredicha Compañía.

Ojalá haga usted lo posible para obtener mañana dicho poder, dirigiendo al doctor Borja á Guayaquil, al cuidado de «Por L. C. Stagg».

El correo sale de Londres el miércoles, vía Queenstown y Nueva York; por tanto no hay que perder un instante.

Para evitar cualquier siniestro marítimo, recomendamos á U. despache, el mismo día, una copia por la vía Southampton.

Reciba usted nuestra distinguida salutación.

El Presidente—Firmado: *Marqués d' Auray*

París, 19 de Julio de 1892.

COPIA del proceso verbal de la sesión del Consejo de Administración de la Compañía del Ferrocarril Nacional del Ecuador, del 19 de Julio de 1892.

El 16 de Julio de 1892, se reunían á las dos p. m., 8, plaza de la Victoria en París, los Administradores de la sociedad del Ferrocarril Nacional del Ecuador. Se encontraban presentes los señores Marqués de Auray, Presidente, Conde d' Tinseau, y Jorgemol de Bostquenar.

El Presidente expuso, que, hallandose el Secretario de la Sociedad en Londres, era necesario, según los términos del artículo 91 de los estatutos, una autorización especial para que pueda estampar el sello de la Sociedad sobre el poder que debe ser extendido por el Cónsul General del Ecuador, en el que se autorice al señor doctor José María Borja, para representar á la Sociedad ante el Congreso y Gobierno del Ecuador.

El Consejo por unanimidad, dió al señor Waud, Secretario de la Sociedad, la autorización para emplear el sello en la plaza á que se alude.

Firmado por los señores Marqués d' Aurey, Conde d' Tinseau, Jorgemol de Bostquenart.

Es conforme.—El Presidente,—Firmado— *Marqués de Aurey.*

París, 2 de Septiembre de 1892.

Sr. Dr. José María Borja.

Señor doctor:

La sociedad del Ecuador le está muy reconocida por las molestias y cuidados que ha tenido usted por conducir á buen término las negociaciones, y se halla convencida de que usted llegará á un buen éxito.

Este resultado no es sólo apreciable para nuestra sociedad; debe ser también deseado por el país de usted y por un Gobierno que nos prestó apoyar y comprender bien todas las condiciones necesarias á su progreso, á la explotación de sus riquezas, á la extensión de sus relaciones internacionales.

Hemos hecho conocer á usted, minuciosamente las principales especies de reformas que deben hacerse en el contrato; pero ellas no son las únicas—usted tiene gran campo, inspirándose, en las necesidades comunes, para negociar con el Gobierno, y para hacernos cualesquiera proposiciones que tiendan á levantar el crédito del Ecuador, á acrecentar las garantías, á facilitar, en una palabra, la colocación de las obligaciones.

En efecto, conviene que usted no pierda de vista lo que le tenemos dicho, á saber, que el crédito del Ecuador no está menospreciado por los negocios de Guayaquil, sino que, además sufre las consecuencias de todos los acontecimientos que han hecho sospechosas á todas las repúblicas de Sud América, no menos que por las dificultades que han tenido el arreglo de la deuda exterior de ellas, y que, sin embargo, en manos de los tenedores de bonos.

Se hallan con nosotros financistas de gran honorabilidad, absolutamente consagrados á la empresa, y que poseen una muy respetable clientela, comprometidos y á por fuertes sumas, y usted no desconocerá cuan precioso concurso es éste. Pero, incumbe una vez más al Gobierno del Ecuador ayudarnos en gran proporción, y hacer causa común con la sociedad.

Mucho hubiéramos deseado, señor, recibir de U. algunas cartas explicativas respecto de las negociaciones de las riquezas tancias que ha dificultado la resolución; y nos complaceremos de que se nos ilustre por comunicación explicativas de los despachos, cuya brevedad y laconismo no se prestan á la aprecisación exacta de la situación.

Querríamos asimismo tener el diario que, según parece, se publica en Quito, y que trata de las cuestiones económicas relativas á la República del Ecuador, de las ventajas inherentes á la construcción de la vía férrea y de los recursos de su explotación.

La reproducción de esos artículos en la abundante prensa que hemos adquirido, sería de gran efecto, y permitiría al público apreciar con seriedad la situación de la República del Ecuador, las miras de su Gobierno y la patriótica inteligencia que preside á sus destinos.

Acabamos de informarnos de que el Congreso va á terminar dentro de pocos días, después de haber delegado al Presidente Señor Cordero el cuidado de negociar, bajo su responsabilidad, las cláusulas adicionales al contrato de concesión. (*) Suponemos que, en la mayor brevedad más fácil y que U. podrá formularnos pronto las nuevas proposiciones, en orden á las cuales Udv. no dejará de inspirarse, de una manera general, pero no restrictiva, en cuanto contribuya al éxito de una empresa á la que nos hemos dedicado absolutamente.

Sírvase Usted, Señor Dr., aceptar la seguridad de nuestros más distinguidos sentimientos.

El Presidente,

Firmado.—*Marqués d' Aurey.*

París, Octubre 28 de 1892.

Señor Flores,

Ex-presidente,

Ministro Plenipotenciario en Europa de la República del Ecuador.

Señor Ministro:

Tengo me por muy feliz de saber la llegada de Ud. á París, en calidad de Plenipotenciario General del Gobierno de la República del Ecuador.

Presento á Ud. mis más respetuosas consideraciones.

Necesito también asegurar á Ud. que la Compañía del Ferrocarril Nacional del Ecuador tiene mucha fuerza y vitalidad para asegurar la ejecución del contrato suscrito por el Conde de Oleza; mas también debo decir á Ud. que tenemos la esperanza de encontrar la ayuda y protección de quien personifica tan dignamente en Francia al Gobierno del Ecuador.

Con esta seguridad, Señor Ministro, tengo el honor de pedirle un instante de audiencia, sirviéndose señalarme el día y hora.

Aceptad, Señor Ministro, mis más respetuosos sentimientos de consideración.

El Presidente del Consejo de la Sociedad del Ferrocarril del Ecuador.

Firmado: *Marqués d' Aurey.*

DESPACHOS CAMBIADOS.

El Sr. Enrique Stagg, consultado sobre la elección de una persona autorizada, que pueda representar á la Compañía ante el Gobierno, comunica un despacho de 28 de Junio, concebido así; "Jurgo competente José María Borja."—firmado; Rivera.—Indica en otro despacho particular recibido por el, las condiciones con que el Dr. José María Borja se encargaría de una comisión ante el Congreso.

El 1°. de Julio, la Compañía telegrafía, por medio de la casa L. C. Stagg, que el Sr. Enrique Stagg había indicado.—"Compañía acepta condiciones Borja, y envía los poderes necesarios por el primer correo. El Dr. Borja debe obtener del Congreso: 1° que el pago de la garantía sea aplazado proporcionalmente por secciones de á 20 kilómetros; 2° que el plazo de construcción se prolongue por dos años; 3° Que la emisión se acepte en cinco mil obligaciones del Ferrocarril, que serán reemplazadas, tan pronto como sea posible, por especies, en proporción de las rentas, todas sin sindicatos. Autorizamos á girar sobre nosotros fr. 10.000 semanales, para trabajos y á girar á trimestres vista fr. 25.000, para Borja. Dirigir por cable programa á Gelcom."

En conformidad con este despacho, tenemos el honor de adjuntar á U. nuestro poder, visado por el Cónsul General del Ecuador en París. En cuanto á las modificaciones que solicitamos, nos parece que no podrán ser rechazadas por el Congreso Nacional del Ecuador.

En efecto, éste no debe perder de vista las circunstancias graves y particularmente difíciles en que se ha hecho las dos emisiones de los títulos de nuestra Compañía, en París, en Febrero último, y en Londres, en Junio siguiente. Las numerosas crisis remotísimas sobrevenidas tanto en Inglaterra como en Francia á consecuencia de la depreciación de los valores sudamericanos han causado, no hay duda, grave daño sun á los títulos más seriamente garantidos; como lo es el nuestro, por los Gobiernos de esta parte del Nuevo Mundo.

Permitanos U. que terminemos haciendole notar que el inopinado retardo del Gobierno del Ecuador en el envío de un Delegado á Londres, para el arreglo de la deuda, ocasionaron, retardo anunciado en el curso mismo de nuestra emisión en Inglaterra, ha sido la causa de un fracaso, del que somos nosotros los únicos que han sufrido las consecuencias.

Agregaremos que, al condecender con nosotros, el Congreso servirá, ante todo, á los intereses del Ecuador, cuyo crédito en el mundo, así como en Inglaterra y Francia, depende, estamos convencidos, del futuro éxito de la empresa. Este éxito se halla asegurado gracias á los arreglos económicos que hemos hecho y que serán estrictamente cumplidos, si el Congreso consiente en las modificaciones pedidas. Por lo demás, la Compañía de que somos directores acaba de grotar, impulsando activamente los trabajos del ferrocarril, que está firmemente decidida á marchar de acuerdo con el Gobierno.

Sírvase aceptar, señor, la expresión de nuestra alta consideración.

(firmado) *Marqués d' Aurah.*
Conde Tinseau.- Conde Sudre.

París, 18 de Julio de 1892.

Señor Harry E. Waud.—Secretario de la Compañía del Ferrocarril Nacional del Ecuador.

14, Blomfield House.

Londres, Wall—Londres E. C.

Señor Secretario:

Al recibir la presente, ruego á usted vaya inmediatamente donde el Cónsul General del Ecuador, y, obrando por cuenta de la sociedad, extienda, ante el, poder en forma para el señor doctor José María Borja, residente en Guayaquil, con el objeto de que, en representación de la Sociedad ante el Congreso y Gobierno del Ecuador, pueda obtener, aceptar y firmar las modificaciones que se hagan á los términos del contrato anterior, y en general, para que represente á la Compañía de un modo legal en los diferentes actos que puedan ocurrir entre el Gobierno y la sobredicha Compañía.

Ojalá haga usted lo posible para obtener mañana dicho poder, dirigiendo al doctor Borja á Guayaquil, al cuidado de «Por L. C. Stagg».

El correo sale de Londres el miércoles, vía Queenstown y Nueva York; por tanto no hay que perder un instante.

Para evitar cualquier siniestro marítimo, recomendamos á U. despache, el mismo día, una copia por la vía Southampton.

Reciba usted nuestra distinguida salutación.

El Presidente—Firmado: *Marqués d' Aurey*

París, 19 de Julio de 1892.

COPIA del proceso verbal de la sesión del Consejo de Administración de la Compañía del Ferrocarril Nacional del Ecuador, del 19 de Julio de 1892.

El 16 de Julio de 1892, se reunían á las dos p. m., 8, plaza de la Victoria en París, los Administradores de la sociedad del Ferrocarril Nacional del Ecuador. Se encontraban presentes los señores Marqués de Aurey, Presidente, Conde d' Tinseau, y Jorgemol de Bostquenar.

El Presidente expuso, que, hallandose el Secretario de la Sociedad en Londres, era necesario, según los términos del artículo 91 de los estatutos, una autorización especial para que pueda estampar el sello de la Sociedad sobre el poder que debe ser extendido por el Cónsul General del Ecuador, en el que se autorice al señor doctor José María Borja, para representar á la Sociedad ante el Congreso y Gobierno del Ecuador.

El Consejo por unanimidad, dió al señor Waud, Secretario de la Sociedad, la autorización para emplear el sello en la plaza á que se alude.

Firmada por los señores Marqués d' Aurey, Conde d' Tinseau, Jorgemol de Bostquenart.

Es conforme.—El Presidente,—Firmado— *Marqués de Aurey.*

París, 2 de Septiembre de 1892.

Sr. Dr. José María Borja.

Señor doctor:

La sociedad del Ecuador le está muy reconocida por las molestias y cuidados que ha tenido usted por conducir á buen término las negociaciones, y se halla convencida de que usted llegará á un buen éxito.

Este resultado no es sólo apreciable para nuestra sociedad; debe ser también deseado por el país de usted y por un Gobierno que nos prestó apoyar y comprender bien todas las condiciones necesarias á su progreso, á la explotación de sus riquezas, á la extensión de sus relaciones internacionales.

Hemos hecho conocer á usted, minuciosamente las principales especies de reformas que deben hacerse en el contrato; pero ellas no son las únicas—usted tiene gran campo, inspirándose, en las necesidades comunes, para negociar con el Gobierno, y para hacernos cualesquiera proposiciones que tiendan á levantar el crédito del Ecuador, á acrecentar las garantías, á facilitar, en una palabra, la colocación de las obligaciones.

En efecto, conviene que usted no pierda de vista lo que le tenemos dicho, á saber, que el crédito del Ecuador no está menospreciado por los negocios de Guayaquil, sino que, además sufre las consecuencias de todos los acontecimientos que han hecho sospechosas á todas las repúblicas de Sud América, no menos que por las dificultades que han tenido el arreglo de la deuda exterior de ellas, y que, sin embargo, en manos de los tenedores de bonos.

Se hallan con nosotros financistas de gran honorabilidad, absolutamente consagrados á la empresa, y que poseen una muy respetable clientela, comprometidos y á por fuertes sumas, y usted no desconocerá cuan precioso concurso es éste. Pero, incumbe una vez más al Gobierno del Ecuador ayudarnos en gran proporción, y hacer causa común con la sociedad.

Mucho hubiéramos deseado, señor, recibir de U. algunas cartas explicativas respecto de las negociaciones de las riquezas tancias que ha dificultado la resolución; y nos complaceremos de que se nos ilustre por comunicación explicativas de los despachos, cuya brevedad y laconismo no se prestan á la apreciación exacta de la situación.

Querríamos asimismo tener el diario que, según parece, se publica en Quito, y que trata de las cuestiones económicas relativas á la República del Ecuador, de las ventajas inherentes á la construcción de la vía férrea y de los recursos de su explotación.

La reproducción de esos artículos en la abundante prensa que hemos adquirido, sería de gran efecto, y permitiría al público apreciar con seriedad la situación de la República del Ecuador, las miras de su Gobierno y la patriótica inteligencia que preside á sus destinos.

Acabamos de informarnos de que el Congreso va á terminar dentro de pocos días, después de haber delegado al Presidente Señor Cordero el cuidado de negociar, bajo su responsabilidad, las cláusulas adicionales al contrato de concesión. (*) Suponemos que, en la mayor brevedad más fácil y que U. podrá formularnos pronto las nuevas proposiciones, en orden á las cuales Udv. no dejará de inspirarse, de una manera general, pero no restrictiva, en cuanto contribuya al éxito de una empresa á la que nos hemos dedicado absolutamente.

Sírvase Usted, Señor Dr., aceptar la seguridad de nuestros más distinguidos sentimientos.

El Presidente,

Firmado.—*Marqués d' Aurey.*

París, Octubre 28 de 1892.

Señor Flores,

Ex-presidente,

Ministro Plenipotenciario en Europa de la República del Ecuador.

Señor Ministro:

Tengo me por muy feliz de saber la llegada de Ud. á París, en calidad de Plenipotenciario General del Gobierno de la República del Ecuador.

Presento á Ud. mis más respetuosas consideraciones.

Necesito también asegurar á Ud. que la Compañía del Ferrocarril Nacional del Ecuador tiene mucha fuerza y vitalidad para asegurar la ejecución del contrato suscrito por el Conde de Oleza; mas también debo decir á Ud. que tenemos la esperanza de encontrar la ayuda y protección de quien personifica tan dignamente en Francia al Gobierno del Ecuador.

Con esta seguridad, Señor Ministro, tengo el honor de pedirle un instante de audiencia, sirviéndose señalarme el día y hora.

Aceptad, Señor Ministro, mis más respetuosos sentimientos de consideración.

El Presidente del Consejo de la Sociedad del Ferrocarril del Ecuador.

Firmado: *Marqués d' Aurey.*

DESPACHOS CAMBIADOS.

El Sr. Enrique Stagg, consultado sobre la elección de una persona autorizada, que pueda representar á la Compañía ante el Gobierno, comunica un despacho de 28 de Junio, concebido así; "Jurgo competente José María Borja."—firmado; Rivera.—Indica en otro despacho particular recibido por el, las condiciones con que el Dr. José María Borja se encargaría de una comisión ante el Congreso.

El 1°. de Julio, la Compañía telegrafía, por medio de la casa L. C. Stagg, que el Sr. Enrique Stagg había indicado.—"Compañía acepta condiciones Borja, y envía los poderes necesarios por el primer correo. El Dr. Borja debe obtener del Congreso: 1° que el pago de la garantía sea aplazado proporcionalmente por secciones de á 20 kilómetros; 2° que el plazo de construcción se prolongue por dos años; 3° Que la emisión se acepte en cinco mil obligaciones del Ferrocarril, que serán reemplazadas, tan pronto como sea posible, por especies, en proporción de las rentas, todas sin sindicatos (lo que asegura la rapidez de la venta). La Compañía autoriza

(*) Este informe dado al Sr Marqués d' Aurey es enteramente inexacto.

(*) Este telegrama es también inexacto.

Comunicados.

MENDIGOS.

Cuando se estableció el Hospital del Sagrado Corazón, creímos vernos libres de los mendigos que á todas horas y en todas partes asediaban á los transeuntes con sus exigencias, les fastidiaban con su clamoreo y les revolvían las tripas con la exposición de su deformidad física ó asquerosas enfermedades. Así creíamos pero pronto vimos que los mendigos continúan, como antes, paseando nuestras calles ó implorando la caridad pública de puerta en puerta... á vista y paciencia de la Policía, que es la llamada á obligar á sus cumplir el Reglamento.

Con qué permiso, nos preguntamos, andan hoy esos pordioseros recorriendo la ciudad? Entendemos que no se les concede ahora autorización para ello, puesto que sino ¿que objeto tendría el Hospicio?

Hay pues un abuso de parte de éstos y una tolerancia indisculpable de parte de la Policía, que cualquiera, con perfecto derecho, puede reprocharla.

Aún es tiempo de poner remedio al mal, si se quiere evitar á Guayaquil el desagradable espectáculo que durante largos años ha venido contemplando. Almas generosas han abierto un asilo á la desgracia. Hoy no hay razón para permitir el tráfico de mendigos.

GUAYAQUILEÑOS.

Fin de Siglo.

Llegó ya el afamado reconstituyente

Caldo Cibils.

Sus resultados lo han justificado,

Unico agente en el Ecuador,

Ismael Bañados.

OFICINA CALLE 9 DE OCTUBRE N° 22.

Gran Deposito de Cognac

103.—MALECON—103

Busquit Dubouché C°. "Gran Champagne.
Id. Id. "Estrella.
"El Aguila"
B. Dubos C°.

PRECIOS EQUITATIVOS.

Zevallos Hermanos.

AGENTES.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1891.

DESAGÜES

POR TUBOS DE HIERRO.

Baños, Excusados, Bombas, etc.
Trabajo garantizado. Calle 9 de Octubre N° 36.

M. S. GARDNER & C.ª

Guayaquil, Dbre. 10 de 1892.

IMPORTANTE.

La fábrica de cigarrillos habanos sucursal de **LA CORONA**, además de los esquisitos cigarillos habanos que fabrica de la acreditada marca **La Corona** de los señores Segundo Alvarez & C.ª de la Habana, ha establecido un Departamento especial para la elaboración de los cigarrillos Nacionales, que, con el nombre de "PROGRESO" se expenderán en todos los establecimientos del ramo á *cinco centavos* la cajetilla, exágona de 15, *quince cigarrillos.*

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos "PROGRESO" el mejor tabaco de la República.

El cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor, dirigirse á J. M. Urgellés, oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO A LOS CONSUMIDORES

Se ofrece una **CAJA de 500 cajetillas** de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica Las Peñas, á las nueve de la mañana del 31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención de los consumidores de que el cigarrillo fabricado con máquina RESERVA CONTRAEE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS por el indispensable aseo con que se elabora.

Guayaquil, Enero 3 de 1893.

El Sedlitz Ch. Chauleaud es incontestablemente el *purgativo salino* refrescante *el más puro, el más agradable* de tomar y *el más eficaz*, bajo un pequeño volúmen. Reemplaza ventajosamente las aguas purgativas alemanas y todos los drásticos.

El éxito del *sedlitz ch. chauleaud*, á cerca de todos los paises, ha ocasionado una multitud de imitadores. Uno de estos ensayos *de ser sorprendido, por concurrencia desleal á 8.000 francos de daños y perjuicios, á cambiar la hechura de sus frascos, y á no envolverlos en papel amarillo*, siendo este color característico del *sedlitz ch. chauleaud*, preparador de los *Grananos dusenéricos del Dr. Bargeaudre*, cuya boga es igualmente universal.

ELECCIONES.

Debiendo tener mañana lugar la elección de Senador y diputados que deben representar la Provincia del Guayas en el próximo Congreso Nacional, ofrecemos á la consideración de los verdaderos ciudadanos independientes y patriotas, la siguiente lista:

Senador:
Sr. Dn. Darío Morla.

Diputados:
Sr. Dn. Francisco J. Coronel.
" Dr. Manuel de Calisto.
" Agustín L. Yerovi.
" F. Avelino Rivadeneira.

Basta los nombres enumerados, que son bien honorables y conocidos, para que todos nuestros compatriotas acudan presurosos á depositar su voto por tan dignos ciudadanos.

DEMÓCRATAS LIBERALES
Guayaquil, Enero 7 de 1893.

ELECCIONES.

A la ilustrada consideración de nuestros conciudadanos, sometemos la siguiente lista de candidatos para Senador y Diputados por la Provincia del Guayas, al próximo Congreso:

SENADOR.

Sr. Dr. Carlos Coello.

DIPUTADOS.

Sr. Dr. José Matías Avilés.
" D. Manuel Martínez Barreiro.

El reconocido celo y abnegación que siempre ha distinguido á estos señores por el adelanto y prosperidad de la Patria, nos hacen abrigar la convicción de que no rehusarán acudir al puesto que el deber y el honor les señalan.

LIBERALES.

ELECCIONES.

Sometemos á la consideración de nuestros conciudadanos la siguiente lista de Senadores y Diputados al próximo Congreso Constitucional; y cuya elección tendrá lugar en el mes de Enero del año entrante.

Horadez, ilustración y patriotismo adornan en alto grado á nuestros candidatos, por lo que esperamos que los electores se fijarán en ellos para confiarles el importante cargo de representar á la Provincia del Guayas.

Senador principal.
Dr. Ignacio C. Roca.
Senador suplente.
Dr. Fausto E. Rendón.
Diputados principales.
Dr. José Matías Avilés.
" Francisco X. Aguirre.
Diputados suplentes.
Dr. José María Sáenz.
" Matías Elizalde.

Guayaquil, Diciembre 28 de 1892.

HIJOS DEL PUEBLO.

Gran taller de sastrería

DE MIGUEL ALBUQUERQUE.

Calle de Luque, número 24.
Apartado núm. 217.
Precisión, elegancia y prontitud. Ultimos figurines y telas escogidas.

Guayaquil, Enero 1° de 1893

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
LAS ANTILLAS, VENEZUELA
Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS de SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada 4 semanas Vitrans para:

Jamaica, Barbada, Plymouth, Cherbourg y Southampton

empezando en el viaje de 18 á 20 dias

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría..... £ 40
Primera clase, segunda categoría..... £ 30
Segunda clase..... £ 20
Tercera clase..... £ 10

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que paguen más de cuatro pasajes de primera, se tendrán una rebaja de una sexta parte en boletos de solamente.

CAMBIO DEL ITINERARIO

En virtud del nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

y llegarán á Plymouth los martes cada segundo dia Miércoles

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de la A... los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, de 18 á 20 millas de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

TRTO	40 toneladas	
ORINOCO	" 4.475	"
PARA	" 3.805	"
MEDWAY	" 3.669	"
DON	" 3.93	"

El vapor de la Compañía Sud-Americana que saldrá el 17 del mes de Diciembre, hará conexión con el magnífico vapor que sale de Colón el 23 de Diciembre.

Se al emiten boletos directos desde Guayaquil hasta Paris y Londres.

Para informes, pasajes y fletes vean se con

MARTIN REINBERG & Cia,
Agents.

Centro DE NOVEDADES.

Almacén de TE y Sederias.

SAN LEE & Ca.

Calle del "Comercio", números 141, 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

Atención!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de Superior clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo.
Superior.
Olung de Cantón
Aperitif.

TE Ultima cosecha de Pekin.
Extra Superfino.
Ambrosia.
Rama del Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina, Eastones de cacha con puño de oro, tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobremesas, Almohadones y Pañuelos de seda bordados, última moda, Burato para mantas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo, Carey y Bronce para adornos de mesa y de salón, Faroles de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia.

SUN CHONG WO

CALLE DE PICHINCHA
Núms. 131—133—135.
Al lado del Banco del Ecuador.

¡Atención!

cabamos de recibir un gran surtido de sedería en treinta clases diversas.

MANTAS
Bordadas en las orillas, desde 2 á 12 pulgadas de ancho.
" enteras con una figura en el centro.
" de dos esquinas con campo floreado.
" cuatro esquinas con campo floreado.
" enteras con figuras de casas.

Surtido escogido en las fábricas de CANTON.

ULTIMA MODA.
Precios módicos
Desde S. 3 á S. 120.

LA VILLA DE OPORTO

JUNTO AL TEATRO.

VINOS

POR MAYOR Y MENOR

Oporto Superior
" Malvasia
" Bastardo
" Viejo
Vinagre de Uva
Collares para Misa
Moscatel aromático.

Todos estos Vinos son legítimos de Oporto.

Guayaquil, Marzo 11 de 1892.

La Habana.

FABRICA DE CIGARROS
CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA
CALLE DEL MORRO N. 92.

Depósito, Calle de "Luque" Núm. 7.

Con el fin de satisfacer mejor á nuestra numerosa y escogida clientela hemos ensanchado nuestro negocio trasladado para el efecto el establecimiento á un local mas cómodo apropiado y situado en la calle de Luque número 7.

En adelante garantizamos que nuestros tabacos no serán puestos en venta hasta seis meses despues de elaborados; para cumplir con esta oferta contamos con los elementos necesarios.

Las VITOLAS de preferencia en las que se emplean materiales escogidos que no admiten competencia son:

Conchas, Regalías, Damas, Princesas, Trabucos y Reina Victoria.

Nuestros cigarrillos LA GUAYAQUILEÑA premiada con medalla de oro en la última exposición nacional, no necesitan recomendarse, pues han merecido aceptación general por su exquisito gusto y suave aroma.

Participamos al mismo al público que importamos, continuamente bonito surtido de

ARTICULOS DE FANTASÍA para obsequios.
TARJETAS para felicitaciones y cumpleaños.
CORDATAS, formas y dibujos nuevos.
CUELLOS de última moda
SOBRES y algunos artículos para escritorio. á precios sumamente reducidos etc. especialidad en JUGUETES DE CUERDA y muchos otros artículos

Guayaquil, 14 de octubre de 1892.

BENITEZ Y BAQUERIZO

Estamos de plácemes.

En esta fecha se ha establecido una oficina comercial que se encargará de la compra venta é hipoteca de fincas, de escrituras, alquilar y correr con el cobro de arrendamientos, haciendo adelantos sobre dicho cobro. De colirar toda clase de cuentas &., de admitir contratos para pagar cuentas de fábricas en construcción; igualmente para inventarios y balances. Recibir órdenes de los Sres. comerciantes y hacendados de dentro y fuera de la República para la venta de cualquier mercadería ó producto (según muestras) y en general de atender cualquier pedido que se le encomiende. Igualmente como agente de Aduana para el pronto despacho de sus mercaderías.

Dirigirse á J. C. González & C° de 8 a. m. á 5. p. m. Plaza de Bolivar N° 30.

NOTA.

Se recomienda á las personas que cuenten con poco ó mucho capital como á los propietarios, dar aviso oportuno para su pronta colocación.

De la redacción de minutas y demás trámites se encarga la oficina economisando así el tiempo los interesados.

NOTA.

Se alquila casas, tiendas y bodegas, ocurran á esta oficina los interesados de uno y otro.

Guayaquil, Dbre. 29 de 1892.

Gran Fábrica

DE CIGARRILLOS HABANSO
Sucursal de "La Corona."

La Fábrica de cigarrillos que se ha establecido en esta ciudad SUCURSAL de la afamada marca "LA CORONA," de los Sres. Segundo Alvarez y C° de la Habana, ha venido á llenar un vacío por largo tiempo sentido entre los consumidores de este delicioso artículo, elaborando con ravillosas máquinas movidas á vapor, el mejor material que produce la *Isla de Cuba* en la *Vuelta Abajo*.

El cigarrillo que manufactura la *Sucursal de "La Corona"* será siempre superior á todos los otros habanos que se han fumado, hasta ahora, en la República del Ecuador.

Los talleres de la *Sucursal de "La Corona"* estarán abiertos en los días hábiles, para todas las personas que se sirvan honrarnos con una visita de inspección, pues el Sr. J. M. Guzmán, director de la Fábrica, tendrá especial agrado en demostrar, detalladamente, el modo como se elaboran los sabrosos cigarrillos de *La Corona*.

Se solicitan agentes en todas las plazas de la República.

Para la venta por mayor dirigirse á J. M. Urgellés.

Oficina: calle de Bolivar N° 29 Teléfono 58.

Fábrica: Las Peñas, Teléfono 47.

Guayaquil, Dbre. 26 de 1892.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER

Vendese en toda la primera Farmacias y Droguerias.

Depósito general PARIS 19, Faubourg Montmartre, 19

El VINO con Extracto de Higado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER, Farmacéutico de 1ra clase en Paris, contiene, á la vez, todos los principios activos del Aceite de Higado de Bacalao y las propiedades terapéuticas de los preparaciones alcohólicas. Es precisamente para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las enzimasas gruesas, los efectos, como el del Aceite de Higado de Bacalao, es soberano contra la Escrófula, el Raquitismo, la Anemia, la Clorosis, la Bronquitis y todas las Enfermedades del Pecho.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER

Depósito general PARIS 19, Faubourg Montmartre, 19

Vendese en toda la primera Farmacias y Droguerias.

La CREOSOTA de HAYA paralisa el trabajo destructor de la *Tisis pulmonar*, por que ella disminuye la expectoracion, despierta el apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del Aceite de Higado de Bacalao, hacen que el VINO con Extracto de Higado de Bacalao Creosotado, de CHEVRIER, sea el remedio, por excelencia, contra la *TISIS* de tanta é inminente.

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

DISPEPSIAS GASTRALGIAS

Son los Manantiales del Estado Francés
Administracion: 8, Boulevard Montmartre, PARIS

CELESTINS, Rois de Francia, Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE GRILLE, Enfermedades del Hígado y congestion hepática.
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
H'STERIA, Glucosuria, Albúmina y del Azúcar en la orina.
Las aguas de Vichy se venden en todas las Farmacias y Droguerias.
Depósito en Guayaquil, J. Payese y en las principales Farmacias y Droguerias.

Dolores de Estómago

CARBON DE BELLOC

La Comisión nombrada por la *Academia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del CARBON de BELLOC descubrió que los DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES DIFICILES Ó DOLOROSAS, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACIDEZ, ERUPTOS, etc., desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, se alivia de manifiesto, y que en menos de una semana, vuelve el apetito y el extreñimiento tan habitual en estas enfermedades, desaparecen. Las propiedades antisépticas del CARBON de BELLOC, hacen de él uno de los medicamentos más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLEREINA, la FIEBRE TIFOIDA. Se emplea el CARBON de BELLOC en polvo para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Un frasco de 50 Pastillas 1 fr. 50 c. Pastillas 2 fr. 50 c. Polvo 2 fr. 50 c.

Venta en todas las Farmacias y en PARIS

Casa L. FRERE - A. CHAUVIET y Cª, Sucrs, 19, rue Jacob

VINO

ESTOMACAL

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PERDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, ETC.

PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS
(Antes, 217, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-GIL ★ ESS.-ORIZA ★ ORIZA-LACTÉ ★ CREMA-ORIZA
ORIZA-VELOUTÉ ★ ORIZA-TONICA ★ ORIZALINA ★ JABON ORIZA

Gran Exito y el Favor del Público á los productos perfumados que son su fabricación.

Para evitar que se pueda falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputación ADVERTIMOS Á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR

Los verdaderos productos no se venden en todas las casas de la industria de Perfumería y Droguería.

Se envia franco, de Paris, el Catálogo ilustrado.

ACEITE de OLIVAS DE LA CASA Michel y Loques

VIRGEN EXTRA Fino — EXPRIMIDO EN Frio

DEPOSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES
en VIGO, costa de NIZA (Francia)
y en todos
los buenos Almacenes
de Viveres.
Exijase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico más enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA ¡JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y óseo etc.

El VIN de VIAL es la Bebida Tónica por excelencia para los Convalecientes, los Ancianos, las Niñas, las Mujeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

En una palabra, es la bebida de Longevidad, que no hace apoyo en los nervios. Aquí se halla muy fácilmente predispuestos los temperamentos de las personas de mucha edad. Frasco: 1 fr. 50. Por 6 frascos, 7 fr.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías. PAYESE, por todas las principales Farmacias y Droguerías.

Adornad el hogar.

RETRATOS AL CRAYON BUSTOS
CUERPO ENTERO

Tiene Ud. fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hermano, Hija ó Amigos?

Si es así hé aquí una oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural y empleamos artistas hábiles, mandamos solamente retratos bien acabados y no amplificaciones retocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

Precios de Retratos al Crayon, DE PRIMERA CLASE SOBRE TELA SIN MARCO.

Remitidos en un tubo por correo certificado

Retrato de Busto	10x12" pgdas	....	$ 2.50
" "	14x17 "	....	3.50
" "	16x20 "	....	4.50
" "	18x22 "	....	5.00
" "	20x24 "	....	5.50
" "	22x27 "	....	6.75

Dirigirse á los Sres.
A. KARPEN & CO., Artistas.
44 River St. CHICAGO

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!

SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE Laroyenne

VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Orsini, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depósitos en Guayaquil: J. PAYESE - A. M. VARAS.

"La Fiebre Amarilla."

Esta importantísima obra de Medicina, de cerca de 100 páginas de texto, escrita por el Dr. Luis Cuervo Márquez, puede verse en el almacén del suscrito, Malecón número 172.

Se dan informes á quien los solicite.

MANUEL MARÍA ARROTO.
Guayaquil, Dbre. 26 de 1892.
30—Y.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Ordinariamente recetado por el Célebre Trousseau, Medico de Hotel Dieu de Paris

Contra las *Enfermedades del Corazon, Bronquitis y Pulmonia, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Dolorosos de la circulacion* con Palpitaciones y *Hidropesia y Enfermedades de los articulaciones*, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Pouquet, Bouillaud, Bouillot, Barthelemy, Emery, R. de Saint, Vivet, Gendet, Martinet, Martelin, Rapoulet, Vivens, Duret, Rattier, etc., han producido verdaderas curaciones con este notable medicamento.

Venta: ROUSSEL FARMACIA, 113, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las falsificaciones exigir siempre el nombre JOHNSON BORNAND y la firma de garantía de la Union de los Fabricantes.

En Guayaquil: J. PAYESE y en las principales Farmacias.

Curación Asegurada de las Enfermedades Secretas

Medalla de Plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1888
Medalla de Oro, Paris 1885. — Diploma de Honor, Paris 1886.

PÍLDORAS é Inyección de

KAVA-KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

BLENORRAGIAS, GONORREAS
CISTITIS, URETRITIS
CORRIMIENTOS

Estas enfermedades, recientes y antiguas quedan curadas en algunos días, sin secreto, sin régimen ni dietas, sin causar ni molestar los órganos digestivos.

Exijase sobre cada píldora, cada cápsula, cada etiqueta, la firma Rene Gaudet.

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS

GRAGEAS DE HIERRO TROUETTE

Albuminato de Hierro y Manganesa
SOLUBLE

CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE

Anemia, Clorosis, Palidez, Tisis, Bilis, Apetito, Secreciones, Dispepsias, Fiebres, Escrofulosis

Venta en todas las Farmacias. E. TROUETTE, 15, rue de Jussieu, Paris.
Depósito en GUAYAQUIL: J. PAYESE y en las principales Farmacias y Droguerías.

IMPRENTA DE EL GLOBO.
Calle de Aguirre No. 38.